



PERÚ

Ministerio del Interior

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

BASES DEL CONCURSO DE MURAL

1. Participan los alumnos de tercer a quinto grado de secundaria de las instituciones educativas públicas de Lima Metropolitana.
2. El número de estudiantes que podrán inscribirse y participar serán dos por equipo. Se aceptará hasta máximo dos equipos por institución educativa.
3. El o los equipos participantes en el concurso deberán contar con un profesor tutor que los inscriba y siga el proceso.
4. El tema deberá estar asociado al delito de trata de personas (modalidades de captación, traslado y modalidad de explotación). Los trabajos serán originales, espontáneos e inéditos. No se admitirán trabajos que tengan contenidos políticos, irreverentes, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas.
5. La técnica y el estilo son libres.

Primera etapa

Los equipos de máximo dos estudiantes deberán enviar su boceto de mural en un papel bond o cartulina en tamaño A4. Este material deberá ser entregado en un sobre cerrado con el nombre de los alumnos y del tutor, así como el grado y sección en la parte externa. El tutor deberá poner su número de celular y correo.

Este sobre con el material deberá ser entregado en mesa de partes del Ministerio del Interior dirigido a la Dirección General de Seguridad Democrática hasta las 12 m del viernes 23 de junio.

Segunda etapa

Después del proceso de evaluación de los jurados a los bocetos, que será del 23 al 28 de junio, quedarán seis finalistas, los cuales harán la evaluación presencial dibujando en su boceto en un mural el 5 de julio de 8 a 11:30 a. m.



PERÚ

Ministerio del Interior

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Para el momento de realizar el mural en las paredes, los concursantes deberán poner sus materiales (pinturas, pinceles, etc).

El concurso presencial tendrá una duración de 3 horas y 30 minutos. La superficie que dispondrán para hacer sus trabajos será en una pared lisa o un tablón con base de color blanco, de 2.14 m x 2.44 m. Queda a potestad de las comisión organizadora realizar las coordinaciones respectivas con los gobiernos locales y/o regionales para la selección de la superficie a usar (exceptuando muros que sean arqueológicos y/o históricos) ubicada en espacios públicos donde se realice el concurso.

Terminado el tiempo de 3 horas y 30 minutos y la evaluación de los murales, se anunciará quienes son los ganadores, los mismos que serán premiados el viernes 7 de julio en la Feria Multisectorial contra la Trata de Personas.

PREMIOS

Primer puesto: Dos laptops

Segundo puesto: Dos tablet

Tercer puesto: Dos kit de estudio (cuadernos, lapiceros, lápiz, plumones, colores, etc)

Certificado de participación a nombre del Ministerio del Interior para los tres puestos y para los profesores tutores.

Certificado de participación para los jurados.



PERU

Ministerio del Interior

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CUADRO DE CALIFICACIÓN

Criterios	Indicadores	Puntaje
Presentación	Realiza la propuesta de acuerdo al boceto presentado y demuestra dominio de la técnica.	10
Composición	Usa elementos como el espacio, la forma el manejo del color, le movimiento y el equilibrio para sustentar el contenido de la obra.	10
Mensaje	Expresa el motivo principal de la obra en relación a la trata de personas. Transmite acciones contra este delito y expresa su punto de vista y lo que sabe sobre el tema. Se evaluará la información que dibuje de manera creativa (cifras, acciones, actores, historias, lugares, etc).	15
Creatividad	Usa técnica, elementos de composición y propuesta del mensaje de manera innovadora. Demuestra su creatividad	15



PERÚ

Ministerio del Interior

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

	a través de los materiales que usa.	
--	--	--